

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Madrid –Cundinamarca seis (06) de julio dos mil veintidós (2022)

PROCESO: 2021-0720

Trámítese la renuncia presentada por la abogada YULIANA DUQUE VALENCIA como apoderado judicial de la demandante MOVIAVAL S.A.S, en la forma y términos del poder que le fue conferido

NOTIFIQUESE

El juez,

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA



Firmado Por:

Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 58a52d904ccf54e63af333a39dc030c2628212badc563cf15c1b8ad0efa4991d

Documento generado en 06/07/2022 08:03:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>